

MINUTA

Comité de Coordinación de Estadísticas Reunión ordinaria

Viernes 21 de septiembre de 2012

1:00 – 4:00 pm

Salón de Actividades, Autoridad de Desperdicios Sólidos
Edificio de Agencias Ambientales

Presentes:

Héctor Román	Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura (ASR)
Ineabelle Rosario	Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)
Myriabel H. Santiago	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
María D. Mulero	Administración de Servicios Médicos (ASEM)
Michelle Díaz	Administración de Vivienda Pública (AVP)
Luis Ortíz	Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)
Nelson Vélez	Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
José A. Vega	Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)
Esteban Lomba	Comisión de Servicio Público (CSP)
Melvies Rodríguez	Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
Carlos A. Acevedo	Compañía de Comercio y Exportación (COMEX)
Samuel Nales	Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
Maribel Vicente	Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC)
Germán Palau	Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR)
Magaly Bermúdez	Departamento de Estado
Sara M. Dorna	Departamento de Justicia
Antonio Roldán	Departamento de Recreación y Deportes (DRD)
Carlos E. Rivera	Escuela de Artes Plásticas
Samuel Santiago	Guardia Nacional
Lucía Fernández	Junta de Calidad Ambiental (JCA)
Emilio Torres	Junta de Relaciones del Trabajo (JRT)
Manuel Hidalgo	Municipio Autónomo de Aguadilla
Eileen Poueymirou	Municipio de Bayamón
Sandra Velázquez	Municipio de Caguas
Víctor Cabrera	Municipio de Camuy
Yolanda Ortiz	Municipio de Cayey
Gilberto Vélez	Municipio de Hatillo
Dania I. Rodríguez	Municipio de Hormigueros
Brendalie Alonso	Municipio de Trujillo Alto
Gerardo Colón	Municipio de Vega Baja
Samuel Robles	Municipio de Vieques
Verushka Pérez	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)
Leyla García	Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)
Wally Sierra	Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF)
Glory M. Montalvo	Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)
Pablo Collazo	Oficina del Inspector General de Permisos
Nilda Rodríguez	Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI)
Leyla Sala	Policía de Puerto Rico
Héctor Román	Sistemas de Retiros de Maestros (SRM)
Yolanda Rivera	Universidad de Puerto Rico (UPR)
Mario Marazzi	Instituto de Estadísticas
Orville Disdier	Instituto de Estadísticas
Idania R. Rodríguez	Instituto de Estadísticas
Yoel Velazquez	Instituto de Estadísticas

Invitados:

Arton Ortiz	Administración de Vivienda
Yamil Rivera	Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI)

Dimarilys Bruno	Departamento de Hacienda (DH)
María Rosario	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
Mariluz Bezares	Departamento de Salud (DS)
Juan López	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Nydia Santos	Municipio de Cidra
Iván Santiago	Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)
Virgen García	Sistema de Retiro para Maestros
Isamari Castrodad	Instituto de Estadísticas
Mairym López	Instituto de Estadísticas
Francisco Pesante	Instituto de Estadísticas

I) Saludos y bienvenida

La reunión comenzó a las 1:25 p.m. El Director Ejecutivo, el Dr. Mario Marazzi dio la bienvenida a los presentes y agradeció a la Administración de Desperdicios Sólidos por poner a la disposición del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) su salón de actividades. A su vez, presentó al Sr. Iván Santiago de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), quien participaría de la reunión haciendo una presentación sobre los sistemas de información geográfica (Geographic Information System, GIS) de la OGP. Finalmente destacó la pertinencia de esta herramienta para la tarea de las unidades estadísticas.

II) Presentación: Sistema de detección temprana de deserción

La presentación estuvo a cargo del Dr. Orville Disdier, Gerente de Proyectos Estadísticos del área de Educación y Familia (GPE-EF). Luego de proyectar un video sobre el tema de deserción escolar en los Estados Unidos, se discutió como los problemas presentados se reflejan en Puerto Rico. Emilio Torres, designado de la Junta de Relaciones del Trabajo, comentó que parte del problema que enfrentamos en Puerto Rico se debe a la falta de estadísticas para medir la situación de deserción escolar en Puerto Rico. El GPE-EF habló de la situación de la población hispana en los Estados Unidos, exhortando a la utilización de la fuente de referencia www.boostup.org. Seguido, atendió el contenido de la presentación (para detalles ver la presentación).

Entre los temas discutidos, se destacó las dificultades que representa lograr una definición sobre lo que constituye deserción escolar. Tras el acuerdo colaborativo que se estableció por la Ley Núm. 165 del 29 de julio de 2011, entre el Departamento de Educación y el Instituto de Estadísticas, el GPE-EF destacó los retos que representan realizar un análisis individual de los estudiantes para la detección de factores de riesgos. Esto debido a que son muchas las variables necesarias para establecer un modelo de análisis que permita realizar una intervención temprana para la prevención de la deserción. Uno de los asistentes preguntó si se están tomando en consideración las escuelas aceleradas como una opción para los estudiantes interrumpir sus estudios, el GPE-EF respondió que probablemente los datos de estos estudiantes no se incluyen en los archivos que el Instituto recibió del Departamento de Educación. El GPE-EF indicó que se deben dirigir esfuerzos para aumentar el intercambio de información con las escuelas privadas, para conocer o corroborar el movimiento de estudiantes del sistema de educación público, al privado. El Departamento de Educación tiene un documento para dar de baja a estudiantes del sistema y para los casos de transferencia. Por otro lado, es importante lograr la comunicación entre el programa de educación regular y el programa de educación de adultos. Sin embargo, no necesariamente se cumple con lo mencionado previamente.

Algunos asistentes preguntaron sobre algunos de los factores de riesgo y protección para la deserción escolar. Se mencionaron como instrumentos útiles el perfil socio-económico del Departamento de Educación, evaluar el currículo a la luz de las innovaciones en la pedagogía y la

tecnología, evaluación del maestro, entrevistar a los estudiantes, medir la asistencia y medir la migración. A preguntas sobre si la información está disponible para distritos y regiones educativas, el GPE-EF respondió que sí. Otra preocupación fue sobre la reducción en la cantidad de días de clase, lo que es una percepción que también debe estar sujeta a investigación.

Uno de los presentes preguntó cómo en la década de 1980 la tasa de deserción fluctuaba entre 40% a 50% y hoy en día esta en 2%. El GPE-EF planteó que no se pueden comparar esos dos números, porque están basados en definiciones distintas de lo que constituye deserción escolar. Por ejemplo, el concepto de retención escolar no es lo mismo o la inversa de la deserción escolar. La GPE de Salud y Familia, la Sra. Idania Rodríguez, trajo como ejemplo los datos publicados por el *Puerto Rico Community Survey* donde se identifica información sobre escolaridad (personas en edad escolar que asisten a la escuela), no de deserción. Lo más importante sobre el tema de deserción es que en cualquier dato que se publique sobre el tema, se identifique la definición específica y una descripción de la metodología para generar el dato.

A preguntas sobre el cumplimiento del Secretario de Educación con el rendimiento anual del *Reporte de deserción escolar* que se establece en la Ley Núm. 165 del 29 de julio de 2011, el Director Ejecutivo informó que hasta la fecha no se ha podido completar un reporte. El Departamento de Educación está en el proceso de investigación para poder generar uno. Por otra parte, el Director Ejecutivo indicó que los archivos de datos analizados y presentados por el GPE-EF se recibieron hace solo un mes, por lo cual felicitó al GPE-EF por el excelente trabajo. Finalmente, el Director Ejecutivo informó que una fuente alterna sobre el tema de deserción, proviene del *Secondary Enrollment Ratio* de la UNESCO, la cual revela que 18% de la población de edad escolar secundaria en Puerto Rico no se encuentra en la escuela, lo cual otorga a Puerto Rico una posición de 70 entre 180 países.

III) Presentación: Portal de datos geográficos gubernamentales

El Director Ejecutivo presentó a Iván Santiago de la OGP, realizando un breve esbozo del trasfondo profesional del Sr. Santiago. El Sr. Santiago estuvo a cargo de esta presentación (para detalles ver la presentación). Al concluir la presentación el Director Ejecutivo destacó la relevancia de los recursos que ofrece el Portal de datos geográficos gubernamentales para programas como la Encuesta del Grupo Trabajador, lo que el Sr. Juan López, Subdirector del Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, confirmó.

IV) Presentación: Sistemas de clasificación estadísticas

Yoel Velázquez, Gerente de Proyectos Estadísticos del área de Economía y Ambiental (GPE-EA), estuvo a cargo de esta presentación (para detalles ver la presentación). El GPE-EA informó a los designados del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) la dirección electrónica de esta sección (<http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Estadisticas/Clasificaciones.aspx>) para su uso y referido de recomendaciones de otros sistemas de clasificaciones que no se hayan incluido. Finalmente, el Director Ejecutivo planteó que parte de la habilitación de esta página es que las agencias utilicen esta herramienta para la estandarización en sus productos estadísticos.

V) Presentación: Portal sobre Comercio externo

El Director Ejecutivo estuvo a cargo de esta presentación. Presentó a los designados del CCE la versión actualizada de la sección de Comercio externo del portal del Instituto, disponible en: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Publicaciones/Proyectosespeciales/ComercioExterno.aspx>

Informó que este proyecto es un proyecto interagencial entre la Junta de Planificación, la Compañía de Comercio y Exportación, el Departamento de Desarrollo Económico y el Instituto de Estadísticas. Su información se basa en la información recopilada en los formularios de aduana y de declaración de exportaciones que las personas llenan al momento de importar o exportar un producto del *U.S. Customs and Border Protection* y el *U.S. Census Bureau*.

La información disponible es de julio 2010 hasta julio 2012 y se actualiza mensualmente según se van adquiriendo los datos más actualizados. El Director Ejecutivo informó que este producto permite realizar una radiografía de lo que se produce en Puerto Rico para el mundo y lo que se importa para consumo. De esta manera se ofrece datos detallados del comercio externo de Puerto Rico, con mayor frecuencia y accesible desde cualquier parte del mundo. A su vez, el Director Ejecutivo realizó una demostración de cómo realizar la búsqueda de información. Sara Dorna, designada del Departamento de Justicia, preguntó si el portal sobre comercio externo ofrece información de servicios. El Director Ejecutivo aclaró que la información ofrecida corresponde solo a bienes. Para medir la importación y exportación de servicios se utilizan encuestas especiales.

Manuel Hidalgo, designado del Municipio de Aguadilla, preguntó si se mide la entrada de bienes por zonas de libre comercio. El Director Ejecutivo respondió que en Puerto Rico existen tres zonas aduaneras: San Juan, Ponce y Mayagüez. Aunque los datos obtenidos permiten desglosar por zona aduanera y por método de transportación (barco o avión), actualmente el portal no provee este desglose. Indicó que es una excelente idea a considerar para el desarrollo del portal de comercio externo.

VI) Asuntos nuevos

El Director Ejecutivo informó que se estará creando un Sub-Comité de Coordinación de Estadísticas del área programática de asuntos Ambientales. También recordó a los presentes que próximamente se estará refiriendo información sobre el Calendario de Publicaciones Estadísticas 2013. Anunció que la próxima reunión del CCE en diciembre 2012 será virtual y que se espera próximamente publicar el informe sobre la Ley Núm. 190 de 2007, sobre política pública el desglose por género en la tabulación y la divulgación de los datos estadísticos. Exhortó a los presentes que vayan formulando sus planes de trabajo para sus unidades estadísticas, para su implantación el próximo año natural. Para ello podrán contar con el apoyo del Instituto de Estadísticas.

Algunos de los designados presentes, plantearon su preocupación sobre la capacidad de poder participar en los adiestramientos del Instituto de Estadísticas y las dispensas que requiere la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de la Administración de Recursos Humanos (OCALARH) a las agencias y municipios, para que éstos puedan participar durante el periodo de la veda electoral. La Dra. Luz Mairym López, Gerente de Oficina del Instituto de Estadísticas, informó que la Ley Orgánica del Instituto le exime de los requerimientos de OCALARH. Finalmente, el Director Ejecutivo informó que para el futuro se buscará mejorar la coordinación de los talleres y Academias del Instituto con OCALARH para evitar este tipo de conflicto.

La reunión concluyó a las 4:05 pm.